

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2091 ZARAGOZA

Doña Elena Victoria Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Zaragoza, anuncia:

En el concurso 0000476/2018 A1, referente al deudor don Juan A Francés, CIF B50324847, por auto de fecha 13 de enero de 2021, frente al que no cabe recurso, se ha acordado:

- 1.- Conclusión del concurso por finalización de la liquidación.
- 2.- Cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición.
- 3.- Aprobación de la rendición de cuentas.
- 4.- Cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A210001939-1